

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Polarshine 15

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Uso de la sustancia/mezcla : Agente de pulimento

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Mirka Ltd
Pensalavägen 210, 66850 Jeppo, Finlandia
Teléfono: +358 20 760 2111
Correo electrónico: sales@mirka.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Para emergencias químicas: derrames, fugas, incendios, exposiciones o accidentes, llame a CHEMTREC a cualquier hora:

En EE.UU. y Canadá: +1 800 424 9300

Fuera de EE.UU. y Canadá: +1 703 527 3887 (se aceptan llamadas a cobro revertido)

CHEMTREC España dentro del país: 900-868-538 (Europeo Español)

CHEMTREC España (Barcelona): +(34)-931-768-545 (Europeo Español)

Respuesta multilingüe solo para llamadas de emergencia. Las llamadas que no sean de emergencia no se atenderán en estos números.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

EUH frase : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208 - Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Puede provocar una irritación de la piel en caso de contacto prolongado o repetido. El producto seco puede liberar polvo. Las altas concentraciones de polvo pueden causar irritación respiratoria. Contiene <0,1 % de sílice criptocristalina respirable. La exposición prolongada o excesiva a polvo con sílice cristalino respirable puede causar silicosis, una fibrosis pulmonar nodular causada por la deposición en los pulmones de partículas finas respirables de sílice cristalina.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Tierra silícea	(N° CAS) 1020665-14-8 (N° CE) 310-127-6	40 - 50	No clasificado
Sílice amorfa	(N° CAS) 7631-86-9 (N° CE) 231-545-4	40 - 50	No clasificado
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	(N° CE) 926-141-6 (REACH-no) 01-2119456620-43-XXXX	10 - 20	Asp. Tox. 1, H304
Blanco aceite mineral (petróleo)	(N° CAS) 8042-47-5 (N° CE) 232-455-8 (REACH-no) 01-2119487078-27-XXXX	5 - < 10	Asp. Tox. 1, H304
Glicerol	(N° CAS) 56-81-5 (N° CE) 200-289-5	3 - < 5	No clasificado
Sílice criptocristalina	(N° CAS) 7631-86-9	< 0.1	STOT RE 1, H372
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	(N° CAS) 2634-33-5 (N° CE) 220-120-9 (N° Índice) 613-088-00-6 (REACH-no) 01-2120761540-60-XXXX	< 0.05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
Hidróxido sódico	(N° CAS) 1310-73-2 (N° CE) 215-185-5 (N° Índice) 011-002-00-6 (REACH-no) 01-2119457892-27-XXXX	< 0,1	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si los síntomas evolucionan, acudir al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. No dar nada de beber a una persona inconsciente. Si los síntomas evolucionan, acudir al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : El producto seco puede liberar polvo. Las altas concentraciones de polvo pueden causar irritación respiratoria.

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una irritación de la piel en caso de contacto prolongado o repetido. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Agua pulverizada. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido combustible y vapor. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión.
Peligro de explosión : Por acción del calor: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : El fuego puede producir gases irritantes y/o tóxicos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Permanecer en el lado donde sople el viento. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Instrucciones para extinción de incendio : Retire los recipientes del área del incendio si hacer esto no entraña riesgos. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : Como en cualquier incendio, utilizar aparatos de respiración autónoma e indumentaria de protección completa.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evite la inhalación de polvo del producto seco.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Mantener alejado toda fuente de ignición. Ventilar la zona. Evitar la inhalación de vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase la sección 8.
Procedimientos de emergencia : Mantener alejado toda fuente de ignición. Ventilar la zona. Evitar la inhalación de vapores. Evítense el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Informar a las autoridades si grandes cantidades del producto alcanzan los desagües o el alcantarillado público.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Confinar el líquido derramado.
Procedimientos de limpieza : Absorber con tierra, arena u otro material no combustible y transferir a contenedores para su posterior eliminación. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Lavar la zona rociada con agua jabonosa.
Otros datos : Atención: este producto puede hacer que el suelo se vuelva resbaladizo.

6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación.

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. El vapor es más denso que el aire, se propaga por el suelo y es posible la ignición a distancia. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Use equipo resistente a solventes. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapores. Evite la inhalación de polvo del producto seco.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Los suelos deben ser impermeables, resistentes a los líquidos y fáciles de limpiar. Evitar la contaminación de las aguas subterráneas. Mantener en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de materiales incompatibles. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Proteger contra heladas. No dejar que se seque el producto.
- Materiales incompatibles : Oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

Agente de pulimento.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Glicerol (56-81-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glicerina
VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³ nieblas
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Mineral oils (AHRMO)
IOELV TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (inhalable fraction)
Notas	(Year of adoption 2010)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Límite(s) de exposición asignado(s) por el fabricante	1200 mg/m ³

Sílice criptocristalina (7631-86-9)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Límite(s) de exposición asignado(s) por el fabricante (TWA)	<= 0.1 mg/m ³

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Hidróxido sódico (1310-73-2)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (mg/m ³)	2 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	220 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	160 mg/m ³

DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	40 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	35 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	92 mg/kg de peso corporal/día

Hidróxido sódico (1310-73-2)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³
---	---------------------

DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³
---	---------------------

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Prever una ventilación suficiente para reducir las concentraciones de polvo y/o de vapores. Asegúrese de que la exposición esté por debajo de los límites de exposición opcional (cuando estén disponibles). Puede que sea necesaria una ventilación de escape local (LEV) para controlar la exposición por inhalación. EN 482: Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Protección de las manos:

En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. Contacto de salpicadura: Caucho nitrílico: Grosor del material: > 0,4 mm, Tiempo de penetración: > 480 minutos. Contacto completo: Caucho butilo: Grosor del material: > 0,4 mm, Tiempo de penetración: > 480 minutos. Guantes de protección para productos químicos, Norma EN 374. El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración. Los guantes deben ser removidos y reemplazados si hay signos de degradación o penetración.

Protección ocular:

En caso de riesgo de proyección de líquido: Gafas de seguridad. Protección ocular, Norma EN 166.

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Exposición a corto plazo: Filtro combinado gas/polvo con filtro tipo A/P1. Norma EN 14387 - Filtro(s) de gas, filtro(s) combinado(s). Exposición a largo plazo: Llevar un aparato respiratorio autónomo

Protección contra peligros térmicos:

No requerida en condiciones de uso normales.

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Control de la exposición ambiental:

Evítese su liberación al medio ambiente. Asegúrese de que no se excedan los niveles de emisión de las normativas locales o los permisos de operación.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Pasta.
Color	: Amarillo. Beis.
Olor	: Leve.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7 – 8
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 65 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: ≈ 1,4 (Agua = 1)
Densidad	: ≈ 1,4 g/ml
Solubilidad	: Agua: Dispersable
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: > 20,5 mm ² /s (40 °C)
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Por acción del calor: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Propiedad de provocar incendios	: No oxidante.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Contenido de COV : ≈ 15 – 20 % (99/13/CE)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7). Líquido combustible.

10.2. Estabilidad química

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Por acción del calor: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas. Puede reaccionar violentamente con los oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No dejar que se seque el producto.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes.

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes y/o tóxicos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Glicerol (56-81-5)

DL50 oral, rata	27200 mg/kg
DL50 vía cutánea	56750 mg/kg (Conejillo de Indias)
CL50 inhalación, rata (mg/l)	> 2,75 mg/l - 4 horas

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)

DL50 oral, rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo, conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación, rata (mg/l)	> 5 mg/l 4 horas

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos

DL50 oral, rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 401), (referencias cruzadas)
DL50 cutáneo, conejo	> 5000 mg/kg (método OCDE 403), (referencias cruzadas)
CL50 inhalación, rata (mg/l)	> 5000 mg/m ³ - 4 horas, los vapores (método OCDE 403), (referencias cruzadas)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

DL50 oral, rata	490 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
DL50 cutánea, rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)

Sílice amorfa (7631-86-9)

DL50 oral, rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
CL50 inhalación, rata (mg/l)	> 0,14 mg/l/4 h (Polvo), (método OCDE 403)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 7 – 8
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 7 – 8
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sílice criptocristalina (7631-86-9)

Grupo ClIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sílice amorfa (7631-86-9)

Grupo CIIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligro por aspiración : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Polarshine 15

Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm ² /s (40 °C)
------------------------	-----------------------------------

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Puede provocar una irritación de la piel en caso de contacto prolongado o repetido. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. El producto seco puede liberar polvo. Las altas concentraciones de polvo pueden causar irritación respiratoria.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Glicerol (56-81-5)

CL50 peces	54000 mg/l - 96 horas (Salmo gairdneri)
------------	---

CE50 Daphnia	1955 mg/l - 48 horas (Daphnia magna)
--------------	--------------------------------------

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)

LL50, peces, aguda	> 10000 mg/l (96 horas, Leuciscus idus melanotus, WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua) (método OCDE 203))
--------------------	--

LL50, invertebrados acuáticos, aguda	> 100 mg/l (48 horas, Daphnia magna, Capacidad de movilidad, WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua) (método OCDE 202))
--------------------------------------	---

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos

LL50, peces, aguda	> 1000 mg/l (96 horas, Oncorhynchus mykiss, WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua) (método OCDE 203))
--------------------	--

NOELr, peces, Crónica	0.173 mg/l (28 días, Oncorhynchus mykiss, Tasa de crecimiento (QSAR))
-----------------------	---

LL50, invertebrados acuáticos, aguda	> 10000 mg/l (48 horas, Chaetogammarus marinus, WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua))
--------------------------------------	--

LL50, invertebrados acuáticos, aguda	> 1000 mg/l (48 horas, Daphnia magna, Capacidad de movilidad, WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua) (método OCDE 202))
--------------------------------------	--

NOELr, invertebrados acuáticos, Crónica	1.22 mg/l (21 días, Daphnia magna, reproducción (QSAR))
---	---

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

EL50, algas, aguda	> 1000 mg/l (72 horas, Pseudokirchneriella subcapitata, Tasa de crecimiento/numero de células (método OCDE 201))
NOELr, algas	1000 mg/l (72 horas, Pseudokirchneriella subcapitata, Tasa de crecimiento/numero de células (método OCDE 201))

Hidróxido sódico (1310-73-2)

CL50 peces	35 – 189 mg/kg
CE50 Daphnia	40,4 mg/l - 48 horas (Daphnia magna)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

CL50 peces	2,15 mg/l - 96 horas (Onchorynchus mykiss), (método OCDE 203)
CE50 Daphnia	2,9 mg/l - 48 horas (Daphnia magna), (método OCDE 202)
ErC50 (algas)	110 µg/L - 72 horas (Pseudokirchneriella subcapitata), (método OCDE 201)
NOEC, algas	40.3 µg/l (72 horas, Pseudokirchneriella subcapitata, Tasa de crecimiento (método OCDE 201))

Sílice amorfa (7631-86-9)

CL50 peces	1033 mg/l - 96 horas (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))
CE50 Daphnia	512 mg/l - 48 horas (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))
EC50 96h algae (1)	217,6 mg/l - 96 horas (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))
NOEC crónico peces	57 mg/l - 30 días (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))
NOEC crónico algas	42,1 mg/l - 30 días (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))

12.2. Persistencia y degradabilidad

Polarshine 15

Persistencia y degradabilidad	No se dispone de información.
-------------------------------	-------------------------------

Glicerol (56-81-5)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	94 % - 24 días

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable, no responde al criterio de los 10 días.
Biodegradación	69 % - 28 días

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
-------------------------------	------------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Polarshine 15

Potencial de bioacumulación	No se dispone de información.
-----------------------------	-------------------------------

Glicerol (56-81-5)

Log Pow	-1,75 (25 °C), (método OCDE 107)
---------	----------------------------------

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)	
FBC peces 1	0,4 – 10900 l/kg (20 °C, pH: 7), (QSAR)
Log Pow	4,3 – 18,02 (20 °C, pH: 7), (QSAR)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)	
FBC peces 1	6,62 - 3 semanas (Lepomis macrochirus, Todo el cuerpo), (método OCDE 305)
Log Pow	0,7 (20 °C, pH 7, MétodoUE A.8)
Potencial de bioacumulación	No está previsto que se bioacumule.

Sílice amorfa (7631-86-9)	
Log Pow	0,53 (25 °C, pH 7), (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))

12.4. Movilidad en el suelo

Polarshine 15	
Ecología - suelo	No se dispone de información.

Blanco aceite mineral (petróleo) (8042-47-5)	
Log Koc	3,58 – 14,7 (20 °C, pH: 7), (QSAR)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)	
Log Koc	≈ 0,97 (25 °C), (método OCDE 121)
Ecología - suelo	Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Polarshine 15	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU

N.º ONU (ADR)	: No regulado
Nº ONU (IMDG)	: No regulado
Nº ONU (IATA)	: No regulado

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte : No regulado
Designación oficial para el transporte (IMDG) : No regulado
Designación oficial de transporte (IATA) : No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No regulado
IMDG
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No regulado
IATA
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje : No regulado
Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado
Grupo de embalaje (IATA) : No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Otros datos : No clasificado

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el transporte : No aplicable

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3.	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos ; Blanco aceite mineral (petróleo)	Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008
3(b)	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos ; Blanco aceite mineral (petróleo)	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contenido de COV : ≈ 15 – 20 % (99/13/CE)

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1	Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa	Modificado	
2	Identificación de los peligros	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4	Primeros auxilios	Modificado	
5	Medidas de lucha contra incendios	Modificado	
6	Medidas en caso de vertido accidental	Modificado	
7	Manipulación y almacenamiento	Modificado	
8	Controles de exposición/protección individual	Modificado	
9	Propiedades físicas y químicas	Modificado	
10	Estabilidad y reactividad	Modificado	
11	Información toxicológica	Modificado	
12.	Información ecológica	Modificado	
13	Consideraciones relativas a la eliminación	Modificado	
15	Información reglamentaria	Modificado	
16	Otra información	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
	ADR (Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route)
	Número CAS (Chemical Abstracts Service)
	BCF (Bioconcentration Factor/Factor de bioconcentración)
	CLP (Classification, Labeling and Packaging)
	DNEL (Derived No Effect Level/Nivel Sin Efecto Derivado)
	EC (European Community/Comunidad Europea)
	CE50 (concentración efectiva 50%)

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	EN (Norma Europea)
	IARC (International Agency for Research on Cancer)
	IATA (International Air Transport Association)
	IOELV (Indicative Occupational Exposure Limit)
	IMDG (International Maritime Dangerous Goods Code)
	IMO (International Maritime Organisation)
	CL50 (concentración letal 50%)
	DL50 (dosis letal 50%)
	NOEL (No Observed Effect Level - Dosis sin efecto observable)
	OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos)
	OEL (Occupational exposure limit/Límite de exposición en el ambiente de trabajo)
	PBT (Persistent, Bioaccumulative and Toxic/persistente, bioacumulable y tóxico)
	PNEC (Predicted No Effect Concentration/Concentración Prevista Sin Efecto)
	QSAR (Quantitative Structure-Activity Relationship/Relación estructura-actividad cuantitativa)
	REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals)
	STEL (Short Term Exposure Limit/Límite de Exposición a Corto Plazo)
	TWA (Time Weighted Average/Concentración media ponderada en el tiempo)
	UNxxxx (Número asignado por el Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas)
	vPvB/mPmB (very Persistent and very Bioaccumulative/muy persistente y muy bioacumulable)

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]:

No clasificado

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
H290	Puede ser corrosivo para los metales.

Polarshine 15

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.